

**LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACION COLEGIO CUMBRES**

CERTIFICAMOS QUE:

La Corporación Colegio Cumbres, identificada con el Nit. 800.250.016, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios. Igualmente cumple con los requisitos establecidos en el artículo 19 del Estatuto tributario, así:

- Está legalmente constituida.
- Su objeto social es de interés general en varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, con acceso para la comunidad.
- Sus aportes no son reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

*Se anexa Formulario de Declaración de Renta año 2023, No. 1117607347789 presentado el 16 de abril de 2.024.

Medellín, 24 de mayo de 2.024



ABEL ANTONIO RANGEL CRUZ
C.C. No. 80.086.552
En representación legal



BIBIANA INÉS PÉREZ BOLIVAR
Revisor Fiscal
T.P. No. 66715-T
C.C.43.708.445
En representación de A.I.G.R. Contadores
S.A.S.